PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
4	DE	5		01/05/2023	31/05/2023		08	06	2023

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO				
Nombre/ Razón Social	JHON FABER ROMERO RONCANCIO	No. Identificación C.C o C.E	79.403.869 de Bogotá	Contrato No.
		NIT		GGC-131-2023
Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Energía Eléctrica apoyando técnicamente la supervisión de los contratos ejecutados con recursos de los fondos FAER, FAZNI y PRONE, así como proyectos en AOM y contratos especiales.			

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		
	OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato	AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)
1	Realizar todas las actividades administrativas y técnicas encaminadas a brindar el apoyo técnico a la supervisión de los contratos especiales, contratos y convenios, en etapa de ejecución, AOM y/o liquidación, asignados por el supervisor, ejecutados con recursos de los fondos FAER, FAZNI, PRONE u otros mecanismos para financiación de proyectos de energía eléctrica.	Se recibe la información por parte del Operador de red CARIBE SOL DE LA COSTA. AIR-E. sobre los proyectos asignados, estos son: PRONE GGC-640-21 PRONE GGC-641-21 PRONE GGC-642-21 PRONE GGC-643-21 PRONE GGC-644-21 PRONE GGC-645-21 PRONE GGC-646-21 PRONE GGC-647-21 PRONE GGC-648-21 PRONE GGC-649-21 PRONE GGC-650-21 PRONE GGC-651-21 PRONE GGC-489-21 PRONE GGC-491-22 PRONE GGC-492-22 PRONE GGC-493-22 PRONE GGC-494-22 PRONE GGC-496-22 PRONE GGC-499-22 PRONE GGC-502-22

		Se realizan los informes de seguimiento Avanzame para el período abril de 2023 de los proyectos siguientes: PROYECTOS PRONE-2021: PRONE GGC-640-21 PRONE GGC-642-21 PRONE GGC-644-21 PRONE GGC-645-21 PRONE GGC-646-21 PRONE GGC-648-21 PRONE GGC-649-21 PRONE GGC-650-21 Los proyectos PRONE-2021 que se mencionan a continuación se encuentran actualmente suspendidos, por lo que en este período no tendrán informes respectivos, además se tramita ampliación de la suspensión por solicitud del operador de red. PRONE GGC-641-21 PRONE GGC-643-21 PRONE GGC-647-21 PRONE GGC-651-21 Para los PRONE-2021 649 y 650 se presenta informe de supervisión para tramitar la solicitud de suspensión ante gestión contractual. PROYECTOS PRONE-2022: PRONE GGC-489-21 PRONE GGC-491-22 PRONE GGC-492-22 PRONE GGC-493-22 PRONE GGC-494-22 PRONE GGC-496-22 PRONE GGC-499-22 PRONE GGC-502-22 Para los siguientes proyectos se presentan los informes de supervisión respectivos según el trámite a realizar en el caso del PRONE GGC-489-22 se solicita suspensión y en lo referente al PRONE GGC-491-22 la solicitud corresponde a la ampliación. Lo anterior a solicitud del operador de red Air-e
2	Ejercer el seguimiento y control sobre la ejecución contractual de todos los contratos especiales, contratos en etapa de ejecución y AOM, asignados por el supervisor, para verificar el cumplimiento de las obligaciones legales y contractuales a cargo de los Operadores de Red.	Se realizó el seguimiento sobre la ejecución de los proyectos asignados, de acuerdo al informe de abril del 2023, del operador de red CARIBE SOL DE LA COSTA. AIR-E. de los proyectos que a continuación se mencionan:

		PROYECTOS PRONE-2021: PRONE GGC-640-21 PRONE GGC-641-21 PRONE GGC-642-21 PRONE GGC-643-21 PRONE GGC-644-21 PRONE GGC-645-21 PRONE GGC-646-21 PRONE GGC-647-21 PRONE GGC-648-21 PRONE GGC-649-21 PRONE GGC-650-21 PRONE GGC-651-21 PROYECTOS PRONE-2022: PRONE GGC-489-22 PRONE GGC-491-22 PRONE GGC-492-22 PRONE GGC-493-22 PRONE GGC-494-22 PRONE GGC-496-22 PRONE GGC-499-22 PRONE GGC-502-22 Se reciben y envían las siguientes comunicaciones: 1-2023-023173 SOLICITUD INICIAL CAMBIO DE MEDIDA 1-2023-023525 RESPUESTA AIRE CAMBIO DE MEDIDA 1-2023-026216 SOLICITUD AMPLIACION PRONE-2022 1-2023-027194 DECLARACION INIVTACION DESIERTA 2-2023-010587 RESPUESTA MME CAMBIO DE MEDIDA 2-2023-012394 SOPORTES SOLICITUD DE SUSPENSION
3	Apoyar la elaboración, proyección, trámite y/o revisión de las actas pactadas en los contratos en etapa de ejecución y AOM asignados, informes periódicos, requerimientos mediante oficio al Operador de Red, conceptos técnicos, desembolsos, pagos, remuneraciones, informes de los contratistas derivados, informes de interventoría, informes del encargo fiduciario, cronogramas y demás	Los cronogramas de los proyectos se encuentran actualizados, se continúa a la espera de la aprobación del giro del segundo desembolso para el proyecto PRONE 648-2021.

	documentos derivados de la ejecución contractual para lograr una eficiente y oportuna supervisión.	
4	Requerir al Operador de Red toda la documentación necesaria con el fin de llevar a cabo la suscripción del acta de terminación y balance financiero, acta de liquidación, acta de verificación o cualquier acta cuya suscripción sea necesaria para el adecuado desarrollo o terminación de los contratos asignados.	Se ejecutó revisión a los informes suministrados porel operador de red AIR-E sobre la ejecución del cronograma de contratos PRONE-2021 período abril 2023 enviados a través de la plataforma Avanzame. Los contratos revisados son los siguientes: PRONE GGC-640-21 PRONE GGC-641-21-suspendido PRONE GGC-642-21 PRONE GGC-643-21-suspendido PRONE GGC-644-21 PRONE GGC-645-21 PRONE GGC-646-21 PRONE GGC-647-21-suspendido PRONE GGC-648-21 PRONE GGC-649-21-en trámite suspensión PRONE GGC-650-21-en trámite suspensión PRONE GGC-651-21-suspendido Se ejecutó revisión a los informes suministrados porel operador de red AIR-E sobre la ejecución del cronograma de contratos PRONE-2022 período abril 2023 enviados a través de la plataforma Avanzame. Los contratos revisados son los siguientes: PRONE GGC-489-22-en trámite suspensión PRONE GGC-491-22-en trámite ampliación PRONE GGC-492-22 PRONE GGC-493-22 PRONE GGC-494-22 PRONE GGC-496-22 PRONE GGC-499-22 PRONE GGC-502-22
5	Elaborar, suscribir y revisar los informes técnicos requeridos para la proyección de otrosíes, informes de estado, informes de supervisión, actas de terminación y balance financiero, actas de liquidación, actas de verificación, respuestas a los entes de control, comunicaciones o demás documentos requeridos por el supervisor en relación a los contratos asignados.	Realicé informes mensuales sobre la ejecución del cronograma de contratos PRONE-2021 del operador AIR-E, referidos al mes de abril de 2023, enviados a través de la plataforma Avanzame. Los contratos revisados son los siguientes: PRONE GGC-640-21 PRONE GGC-641-21 - suspendido PRONE GGC-642-21 PRONE GGC-643-21 - suspendido PRONE GGC-644-21 PRONE GGC-645-21 PRONE GGC-646-21 PRONE GGC-647-21 - suspendido PRONE GGC-648-21 PRONE GGC-649-21 PRONE GGC-650-21 PRONE GGC-651-21 - suspendido

		Realicé informes mensuales sobre la ejecución del cronograma de contratos PRONE-2022 del operador AIR-E, referidos al mes de abril de 2023, enviados a través de la plataforma Avanzame. Los contratos revisados son los siguientes: PRONE GGC-489-22 PRONE GGC-491-22 PRONE GGC-492-22 PRONE GGC-493-22 PRONE GGC-494-22 PRONE GGC-496-22 PRONE GGC-499-22 PRONE GGC-502-22 Se continúa a la espera de la aprobación del segundo giro del contrato PRONE GGC-648-21
6	Participar en la elaboración de los inventarios de los activos eléctricos derivados de los contratos asignados bajo los parámetros establecidos por el área mediante el Acuerdo de Nivel de servicios entre DEE-SAF para efectuar el respectivo registro contable.	N/A durante este período
7	Realizar un permanente registro, actualización, adecuación, validación, análisis, control y seguimiento de la información y documentos relacionados con el desarrollo de los contratos asignados por el supervisor, y consignarlos en plataformas de la dirección de Energía Eléctrica, establecidos para el seguimiento integral de los contratos y/o convenios siguiendo los parámetros normativos de calidad, tales como NEON, ARGO, TEAMS, AVANZAME, entre otros.	Se actualiza en la plataforma de la dirección de energía DEE Supervisión en las carpetas de la aplicación Teams, los contratos PRONE 2021 y 2022 la información pertinente tal como reportes por parte del operador de red y oficiosde respuesta enviados por la supervisión, además de los documentos que corresponden a cada contrato. Estos son los siguientes: PRONE GGC-640-21 PRONE GGC-641-21 PRONE GGC-642-21 PRONE GGC-643-21 PRONE GGC-644-21 PRONE GGC-645-21 PRONE GGC-646-21 PRONE GGC-647-21 PRONE GGC-648-21 PRONE GGC-649-21 PRONE GGC-650-21 PRONE GGC-651-21 PRONE GGC-489-22 PRONE GGC-491-22 PRONE GGC-492-22 PRONE GGC-493-22 PRONE GGC-494-22 PRONE GGC-496-22 PRONE GGC-499-22 PRONE GGC-502-22

8	Gestionar y asistir a las reuniones, mesas de trabajo y/o visitas a campo a fin de verificar el avance, cumplimiento y correcta ejecución de los proyectos desarrollados en el marco de los contratos asignados por el supervisor, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el área, en los casos en que las condiciones sociales, económicas, de bioseguridad, entre otras así lo permitan.	Asistí a reuniones realizadas a través de Teams y una reunión presencial para recibir información sobre el desarrollo de los proyectos y las directrices a seguir para cumplir con los objetivos que se incluyen en los diferentes proyectos. Las fechas de las reuniones fueron: Asistí a las siguientes reuniones mediante la plataforma teams; Mayo 9 de 2023: Solicitud cambio en el sistema de medida Air-e. Mayo 29 de 2023: Entrevista sobre las cargas laborales existente. Mayo 30 de 2023: Formatos entregables mayo
9	Asistir a las reuniones, capacitaciones, congresos o demás eventos que se le requieran para dar cumplimiento al objeto contractual, levantando los soportes al que haya lugar.	Asistí a capacitaciones a través de la plataforma TEAMS para temas tales como Neón, Argo, Fondos fazni, faer y prone.
10	Requerir y revisar la información mensual reportada por los Operadores de Red y Contratistas de los contratos asignados por el supervisor, efectuando la aceptación o rechazo, así como su análisis del respectivo avance por medio de las plataformas definidas por el área.	Se ha venido ejecutando
11	Elaborar de manera completa y oportuna los informes mensuales del estado de los contratos asignados por medio de los formatos y/o plataformas establecidas por el Grupo de Supervisión, y los que sean solicitados adicionalmente por el Supervisor acatando los lineamientos y proceso definidos por el área.	Realicé informes mensuales sobre la ejecución del cronograma de contratos PRONE-2021 del operador AIR-E, referidos al mes de abril de 2023, enviados a través de la plataforma Avanzame. Los contratos revisados son los siguientes: PRONE GGC-640-21 PRONE GGC-641-21-suspendido PRONE GGC-642-21 PRONE GGC-643-21-suspendido PRONE GGC-644-21 PRONE GGC-645-21 PRONE GGC-646-21 PRONE GGC-647-21-suspendido PRONE GGC-648-21 PRONE GGC-649-21-en trámite suspensión PRONE GGC-650-21-en trámite suspensión PRONE GGC-651-21-suspendido Realicé informes mensuales sobre la ejecución del cronograma de contratos PRONE-2022 del operador AIR-E, referidos al mes de abril de 2023, enviados a

		través de la plataforma Avanzame. Los contratos revisados son los siguientes: PRONE GGC-489-22 PRONE GGC-491-22 PRONE GGC-492-22 PRONE GGC-493-22 PRONE GGC-494-22 PRONE GGC-496-22 PRONE GGC-499-22 PRONE GGC-502-22 Se continúa en el proceso de espera de autorización del segundo desembolso del PRONE-GGC-648-2021, gestión que se encuentra a la espera de la respuesta del grupo de Gestión Financiera.
12	Presentar la cuenta de cobro mensual respectiva dentro de los plazos definidos por el Ministerio de Minas y Energía al supervisor del contrato o quien este designe, así mismo efectuar su cargue en la plataforma NEON y/o aquellas plataformas dispuestas para el efecto.	Con el presente documento doy por cumplida esta obligación en el sentido de presentar la cuenta de cobro correspondiente al mes de mayo de 2023.
13	Las demás actividades necesarias o inherentes para la ejecución del objeto y su alcance contractual o aquellas que designe el supervisor del contrato.	Realicé lectura de información referente a los diferentes temas de supervisión, contratos, informes, comunicaciones, documentación, etc.

OBLIGACIONES GENERALES		
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		**AVANCES Y LOGROS DEL MES**
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	Con el presente documento doy por cumplida esta obligación para actividades realizadas en el mes de mayo, junto con la planilla de pago de seguridad social correspondiente al mes de abril de 2023.
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de calidad del Ministerio de Minas y Energía.	Realizado.
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo quesean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	Se ha venido dando cumplimiento.
4	Mantener la información actualizada y organizada, en formato físico y digital en elsistema de información del Ministerio.	Se ha venido dando cumplimiento.
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las	Se ha venido dando cumplimiento.

	asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	Se ha venido dando cumplimiento.
7	Suscribir a la firma del Acta de inicio el acuerdo de confidencialidad.	Actividad ejecutada
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	Se realizó el pago del mes de abril de 2023 se adjunta el soporte en la carpeta de actividades del mes de mayo de 2023.
9	Responder por la salvaguarda y preservación de los equipos y elementos que le sean asignados para el cumplimiento de sus actividades contractuales, y que sea de propiedad del Ministerio de Minas y Energía.	A la fecha no me han hecho entrega de equipos y/o elementos que sean propiedad del Ministerio.
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	Se tramita ARL con la compañía Positiva.
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	Se ha venido dando cumplimiento.
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual.	N/A durante el mes.
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	Se ha venido dando cumplimiento.
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	Actividad ejecutada.
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	N/A durante el mes.
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	Se ha venido dando cumplimiento.
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Con el presente documento doy por cumplida esta obligación en el sentido de presentar la cuenta de cobro correspondiente al mes de mayo de 2023.

18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	Se ha venido dando cumplimiento.
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	N/A durante el mes.
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministeriode Minas y Energía que fueron asignados durantela ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedaddel Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo	N/A durante el mes.
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	N/A durante el mes.
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE**.**	Para la suscripción del contrato de PS GGC-131-2023, se firmó Compromiso del Contratista en Seguridad y Salud en el Trabajo.
23	Constituir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, cuando sean requerida.	Para la suscripción del contrato de PS-GGC-131-2023 se presentó póliza N° 33-44-101235627 expedida por la compañía Segurosdel Estado.
24	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	Se ha venido dando cumplimiento
25	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	Se ha venido dando cumplimiento
26	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	Se ha venido dando cumplimiento
27	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se ha venido dando cumplimiento
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO		
1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.	

2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.	
ENTREGABLES/PRODUCTOS		
1	Presentar 1 informe (29 de mayo) con las evidencias de la gestión de supervisión en el aplicativo AVANZAME frente a los contratos asignados.	Se anexa informe
2	Presentar un informe (29 de mayo) frente a las gestiones adelantadas para los contratos asignados en los cuales se evidencien los avances administrativos, técnicos y presupuestales, así como las acciones adelantas y sus problemáticas de ser el caso en el marco del ejercicio de apoyo a la supervisión.	Se anexa informe
3	Presentar un informe final al (29 de mayo) con las gestiones realizadas frente a las obligaciones específicas contractuales del presente contrato, ejecutadas durante la vigencia del contrato.	Se anexa informe
NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem "7-Ejecución del contrato" opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas. **Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.** **Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem "7-Ejecución del contrato" opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.** **Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.**		
LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.		
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3977204&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true		
CONTRATISTA		
FIRMA		